

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	Pág. 11
<b>CAPÍTULO I. EL DERECHO A RECIBIR INFORMACIÓN EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978 .....</b>	<b>15</b>
I. PLANTEAMIENTO GENERAL .....	15
II. DERECHO A SER INFORMADO, DERECHO A RECIBIR INFORMACIÓN Y DERECHO A INFORMARSE .....	19
III. COMUNICACIÓN PÚBLICA, ESTADO DEMOCRÁTICO Y DERECHO A SER INFORMADO .....	21
1. <i>Interpretación y dogmáticas de los derechos fundamentales. Su importancia para una adecuada interpretación del artículo 20 CE</i> .....	23
2. <i>Las distintas dogmáticas del derecho a ser informado. La tensión entre el «mercado libre de las ideas» y el instituto de la «opinión pública libre»</i> .....	26
A) La retórica del derecho a ser informado en el mercado libre de las ideas .....	28
B) La exuberancia del derecho a ser informado en la garantía del instituto de la opinión pública libre .....	29
3. <i>Un punto de encuentro entre ambas dogmáticas: la posición dependiente del sujeto pasivo de la comunicación pública</i> .....	31
IV. EL CONCEPTO DE «INFORMACIÓN». EL INEVITABLE PUNTO DE PARTIDA .....	32
V. LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978 Y EL DERECHO A SER INFORMADO. PROPUESTA DE INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONALMENTE ADECUADA DEL DERECHO A RECIBIR INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO 20.1.d) CE .....	39
<b>Capítulo II. LA GARANTÍA DEL PROCESO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978 Y EL DERECHO A RECIBIR INFORMACIÓN .....</b>	<b>43</b>
I. LA DOBLE DIMENSIÓN DEL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 20.1.a) y d) CE .....	43
II. LA POSICIÓN GENERAL DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y DE LA DOCTRINA SOBRE EL ARTÍCULO 20.1.a) Y d) CE Y EL DERECHO A RECIBIR INFORMACIÓN .....	47
1. <i>La funcionalización del derecho a comunicar información del artículo 20.1.d) CE y el derecho a recibir información en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional</i> .....	49
2. <i>La posición de la doctrina: el derecho del público a la noticia</i> .....	53
III. EL «PROCESO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA» EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978 .....	58
1. <i>Pluralismo y apertura de la comunicación pública en la Constitución española</i> .....	60
2. <i>La garantía constitucional de la comunicación pública como proceso</i> .....	62
IV. EL DERECHO A RECIBIR INFORMACIÓN: DERECHO DE LIBERTAD Y GARANTÍA INSTITUCIONAL DEL PLURALISMO .....	64
<b>Capítulo III. EL CONTENIDO Y LÍMITES DEL DERECHO A RECIBIR INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO 20.1.d) CE .....</b>	<b>68</b>
I. LA AUTONOMÍA DEL «DERECHO A RECIBIR INFORMACIÓN» COMO DERECHO FUNDAMENTAL Y LA CUESTIÓN DE SU TITULARIDAD .....	68

II. LA POSICIÓN CONSTITUCIONAL DEL PROFESIONAL DE LA INFORMACIÓN .....	71
III. EL CONCEPTO DE INFORMACIÓN DEL «DERECHO A RECIBIR INFORMACIÓN» DEL ARTÍCULO 20.1.d) CE .....	74
IV. LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN. ¿HAY UN «DERECHO A LA VERDAD» O UN «DERECHO A LA MENTIRA» EN LA CE? .....	78
V. EL DERECHO A UTILIZAR «CUALQUIER MEDIO DE DIFUSIÓN» .....	81
VI. EL DERECHO A RECIBIR INFORMACIÓN FRENTE AL ESTADO Y A LOS PARTICULARES .....	84
VII. EL ESTADO, FUENTE DE INFORMACIÓN Y GARANTE DEL PLURALISMO .....	85
1. <i>El legislador y los límites del derecho a recibir información</i> .....	86
2. <i>Garantía institucional del pluralismo y acción protectora del Estado: el derecho a recibir información como un límite de otros derechos fundamentales</i> .....	89
A) El caso particular de la intervención estatal en los medios de comunicación social para proteger los «derechos del público» .....	92
B) El derecho a recibir información y la prohibición de la censura previa .....	102
VIII. EL ESTADO COMO FUENTE Y MEDIO DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN .....	105
1. <i>El deber de publicidad del Estado</i> .....	106
2. <i>El «secreto de Estado» y otras «materias reservadas»</i> .....	111
3. <i>Registros y archivos administrativos. El derecho a recibir información y el artículo 105.b) CE</i> .....	117
IX. EL «DERECHO A RECIBIR INFORMACIÓN» DEL ARTÍCULO 20.1.d) FRENTE A LOS PARTICULARES. LA PRIVACIDAD .....	122
X. EL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA DEL INDIVIDUO Y EL DERECHO A RECIBIR INFORMACIÓN .....	126
XI. LA TUTELA JURISDICCIONAL DEL DERECHO A RECIBIR INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO 20.1.d) ..	129
 BIBLIOGRAFÍA CITADA .....	 131